

Informe de Progreso

Red Colombia contra el Trabajo Infantil

2022



INTERASEO

ÍNDICE



1. Carta de compromiso
2. Información general
 - 2.1 Datos básicos
 - 2.2 Territorios donde la empresa hace presencia
 - 2.3 Cobertura de servicios internacionales
 - 2.4 Nuestro talento humano
3. Cumplimiento de compromisos
 - 3.1 Participación en la Red Colombia contra el trabajo infantil.
 - 3.2 Identificar y gestionar los riesgos e impactos del trabajo infantil, promoviendo el respeto a los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.
 - 3.2.1 Acciones para la gestión del riesgo
 - 3.2.2 Otras acciones
 - 3.3 Cumplir la normatividad legal nacional y los convenios internacionales para prevenir y erradicar toda forma de trabajo infantil, y promover el respeto de los derechos de las niñas, niños y adolescentes
 - 3.4 Formación y toma de conciencia a nuestros colaboradores
 - 3.5 Promover una cultura de cero tolerancias al trabajo infantil en sus áreas de influencia
 - 3.6 Comunicar la implementación de estos compromisos y planes de acción a los grupos de interés

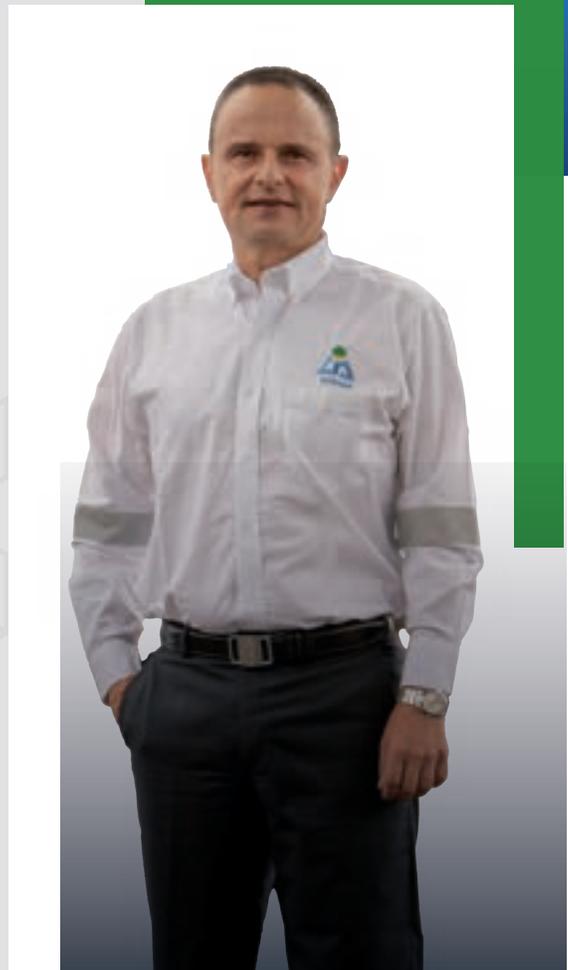




Carta de Compromiso

INTERASEO S.A.S. E.S.P. representada legalmente por Juan Manuel Gómez Mejía se compromete a lo siguiente:

- Participar activamente en la Red Colombia contra el trabajo infantil.
- Identificar y gestionar los riesgos e impactos del trabajo infantil y promover el respeto de los derechos de los niños, niñas y los (as) adolescentes, al interior de la empresa y en la cadena de suministro.
- Cumplir la normativa legal nacional y los convenios internacionales para prevenir y erradicar toda forma de trabajo infantil, y promover el respeto de los derechos de los niños, niñas y los (as) adolescentes, al interior de las empresas, en la cadena de suministro y el área de influencia.
- Sensibilizar y capacitar periódicamente a los colaboradores directos e indirectos acerca del compromiso de prevenir y erradicar todo tipo de trabajo infantil, al interior de la empresa y en la cadena de suministro.
- Promover una cultura de cero tolerancias al trabajo infantil en sus áreas de influencia.
- Comunicar la implementación de estos compromisos y planes de acción a los grupos de interés.
- Promover la continuidad de la RED, acoplándose a las nuevas circunstancias que resulten en su desarrollo.



JUAN MANUEL GÓMEZ MEJIA
Representante Legal

Perfil de la organización

Interaseo es una empresa prestadora del servicio público de aseo, acueducto, alcantarillado y facility con cobertura en 234 municipios de Colombia y también presentes en cinco países de Latinoamérica; con capacidad de gestionar todo tipo de residuos, desarrollar proyectos de facility. Se contempla para la planeación y gestión, las expectativas de los grupos de interés, generando en ellos calidad de vida y promoviendo la transformación sostenible de las comunidades donde operamos.



Datos Básicos

Principales actividades: Prestamos los servicios de residuos, (Recolección, transporte, disposición final, barrido y limpieza, para residuos ordinarios, peligrosos y escombros) aguas, (Operación de redes, tratamiento de agua potable, residual, acueducto y alcantarillado) energía (Generación de Energía a través de Biogás) y servicio de Facility, (servicio de aseo industrial, desinfección, control de plagas, corte, poda y jardinería, gestión de residuos, mantenimiento de redes hidráulicas, operación y manejo de plantas de tratamiento de aguas y servicios administrativos).



Razón Social: Interaseo



Fecha de constitución: 31 de Julio de 1996



Ubicación oficina central : Medellín, Antioquia



Dirección: 38 N° 10 - 36 Oficina 907, Edificio Milenio



Teléfono: (574) 3259970



Página web: <https://interaseo.com.co/>

Redes Sociales



Interaseo

20.000 seguidores



Grupointeraseo

4.628 seguidores



Grupointeraseo

655 suscriptores



Interaseo

7.450 seguidores

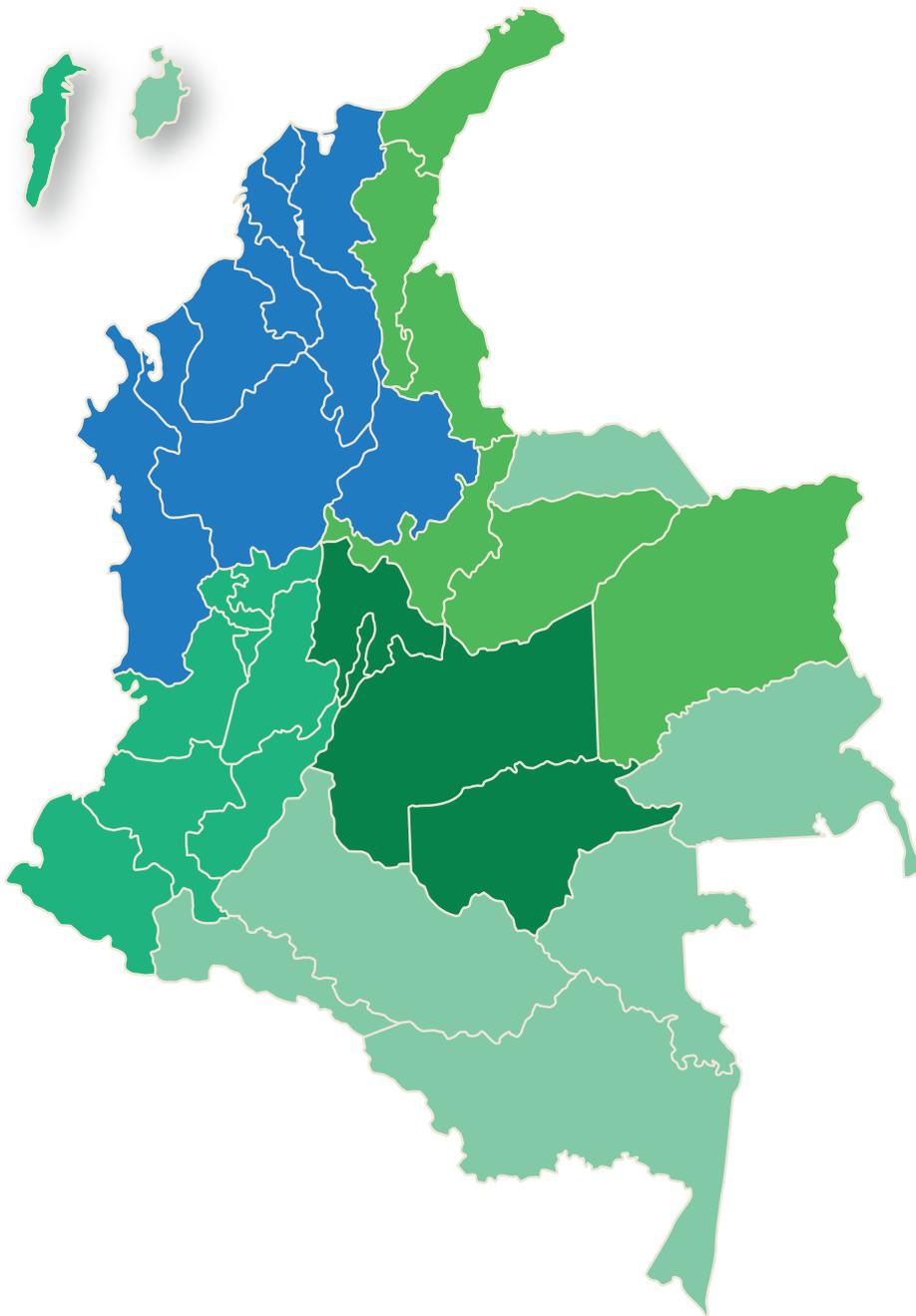


Grupointeraseo

952 seguidores



Territorios donde la empresa tiene presencia en Colombia



- Antioquia
- Atlántico
- Bolívar
- Boyacá
- Caldas
- Cauca
- Casanare
- Cesar
- Choco
- Cordoba
- Cundinamarca
- Guaviare
- Huila
- La Guajira
- Magdalena
- Meta
- Nariño
- Norte de Santander
- Quindío
- Risaralda
- San Andres
- Santander
- Sucre
- Tolima
- Valle del Cauca
- Vichada

Nuestro compromiso es con el planeta, ofrecemos servicios de alta calidad, con presencia en 7 países:



7 Países



46 Departamentos



465 Operaciones



9.490 Colaboradores

Países

- Chile
- Colombia
- El Salvador
- Honduras
- Panamá
- Perú
- Estados Unidos



Nuestro Talento Humano

9.490 colaboradores

Empleados Directos



2.200



6.740

Empleados Directos



188



362



- Para 2022 la organización cuenta con una fuerza de trabajo compuesta por 6.740 hombres, empleos directos, entre los cargos operativos y administrativos y además 362 empleos temporales para un total de 7.102 hombres.
- En este año aumentamos la contratación femenina a 2.200 mujeres, empleos directos y 188 empleos temporales para un total de 2.388 mujeres, que corresponde al 25% del total de colaboradores contratados.
- Nuevas contrataciones de empleados 1.059 colaboradores en 2022 con respecto al cierre de 2021
- El 94% de nuestra contratación en 2022 fue directa.



Cumplimiento de Compromisos

1. Participación activa en la Red Colombia contra el trabajo infantil.

Se tuvo participación en el 100% de las reuniones obligatorias anuales convocadas por la Red. Se asistió de manera virtual y presencial a todas las reuniones durante el año.

2. Identificar y gestionar los riesgos e impactos del trabajo infantil y promover respeto a los derechos de los niños, niñas y adolescentes, al interior de la empresa y en la cadena de suministro

En 2022 aunados al compromiso de continuar identificando los riesgos de Trabajo Infantil, dentro de nuestra actividad prestación del servicio de aseo, así como de las actividades que forman parte de cada uno de sus procesos en nuestras operaciones nacionales e internacionales; se realizó el mapeo de riesgos identificados. Se implementaron diferentes acciones, donde se planificaron diferentes estrategias, actividades y recursos con el fin de promover el respeto de los derechos de niños, niñas (as) adolescentes. Así mismo, se establecieron los comportamientos que deben seguir los colaboradores y nuestros grupos de interés para la protección de los derechos de los menores de edad. Estas estrategias fueron desarrolladas de manera virtual y presencial.

► Durante el periodo 2022, no se reportaron denuncias de trabajo infantil dentro del núcleo familiar de nuestros colaboradores, cabe resaltar que la organización cuenta con diferentes medios de comunicación donde pueden ser radicadas este tipo de denuncias, así como la línea de transparencia del Grupo Interaseo. Por esta razón podemos concluir que este riesgo continúa en nivel bajo, sin embargo, seguimos dándole continuidad a nuestras actividades y programas para prevenir estos sucesos. A continuación, algunas de nuestras acciones:

● En acompañamiento con el Área de Gestión del Talento Humano, se realizó acercamiento a colaboradores de los cuales teníamos información que en su núcleo familiar había niños trabajando, pero dicha información no pudo ser corroborada. De igual manera se socializó a las familias y con el personal se firmaron un total de 1.142 acuerdos en 2022. De Estos 15 acuerdos fueron firmados en la operación Internacional de El Salvador (TECLASEO)

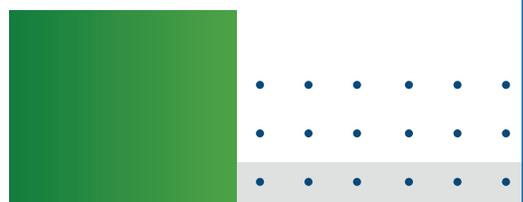
● Seguimos en la ejecución del Programa Mujeres emprendedoras que busca empoderar a las esposas, madres e hijas de nuestros colaboradores y así generar ingresos adicionales en el hogar, que mejoren la situación socioeconómica dentro del núcleo familiar y prevengan que los menores deban buscar ingresos para sus hogares, en 2022 se capacitaron un total de 200 mujeres.

● Implementamos la campaña Cultivando Lazos Afectivos, que busca visibilizar y disminuir los casos de violencia intrafamiliar, en las familias de los colaboradores, esta iniciativa se realizó junto a Gestión del Talento Humano participaron en la campaña 1.875 personas en más de 135 actividades impactando a 223 familias.

● Desarrollo de la campaña "Niños a Estudiar y a Jugar no a trabajar" para el fomento del respeto a los derechos de los niños, niñas y adolescentes donde se entregaron 10.674 kits escolares y más de 23.000 juguetes en la temporada navideña.

► Como parte de la prestación de nuestros servicios de disposición final de residuos, en algunas regionales no contamos con Rellenos sanitarios que sean operados por la organización, sino que pertenecen a un tercero, con quien contratamos un servicio de Disposición Final de los residuos, dentro de estos rellenos y sus operaciones hemos detectado casos de trabajo infantil por problemas relacionados con el contexto social que vive el país, la migración y la falta de oportunidades laborales. Este riesgo sigue en nivel alto.

► Pasamos de medio a Bajo, en un riesgo que se refiere a las compras que se realizan por el área de abastecimiento, donde podíamos encontrar proveedores, que dentro de sus grupos de trabajo utilizaran mano de obra infantil; con este tema se vienen desarrollando diferentes estrategias:



- Los contratos con proveedores están redactados con cláusulas contra el trabajo infantil las cuales se han firmado cláusulas con el 100% de las nuevas negociaciones realizadas en 2022.
- Se realizaron acercamientos y capacitaciones en temas de Derechos Humanos y Trabajo Infantil, con nuestros proveedores, dando a conocer nuestras políticas en apoyo con el área de Abastecimiento.
- ▶ En el marco del servicio de aprovechamiento la organización, en cada regional realiza la comercialización del material en diferentes comercios que, a su vez, reciben material producto del trabajo realizado por niños niñas y adolescentes que se ven en la necesidad de realizar la recolección de material aprovechable en las calles de manera informal, y comercializarlo debido a las necesidades básicas insatisfechas, alto índice de desempleo, creciente fenómeno migratorio relacionado con esta actividad. Por tal razón este riesgo continuo como alto.
- ▶ Por otro lado, en el ejercicio de su implementación, se detectó un nuevo riesgo como alto, asociado con la presencia de menores de edad, en algunas rutas de recolección de las operaciones, realizando labores de reciclaje o acompañamiento a sus padres. Y aunque el riesgo no está siendo generado directamente por la organización, si no por el contexto social que esta viviendo el país, estamos interviniendo para mejorar esta condición a través de las siguientes acciones:
 - Se realizaron capacitaciones y jornadas de búsquedas de caso de trabajo infantil en las rutas de recolección acompañados por el grupo EMPI (Equipo Móvil de Protección Integral) del ICBF.
 - Se realizan capacitaciones y reinducciones al personal operativo que realiza su labor en estas rutas, sobre la política de trabajo infantil de la organización y en casos de haber reincidencias se hacen acciones disciplinarias al personal por ser permisivos ante esta situación.
 - El 80% de las personas que participan en esta acción son migrantes y con ellos se han realizado acercamientos con las organizaciones presentes en los territorios, así como alianzas con entidades como FUPAD, Pastoral social, ICBF, alcaldías, asociaciones de recicladores, ONG; para realizar acciones que ayuden a generar asistencia, reubicación o reconversión laboral del personal que realiza esta labor.

En las áreas de Influencia, se realiza un constante monitoreo a la implementación del Manual para la prevención y erradicación del trabajo infantil en la organización y su cadena de suministro, el cual describe el paso a paso de la ejecución de los procesos para el cumplimiento de los compromisos allí establecidos; para esto se plantearon diferentes estrategias lúdico pedagógicas que son aplicadas en las comunidades, con el fin de socializar los riesgos a los que pueden estar expuestos los niños, niñas y adolescentes en nuestras comunidades de influencia y en el marco de nuestra política.

Con los colaboradores se realiza inducciones a los nuevos ingresos y periódicamente reinducciones al personal ya vinculado, donde reciben información relacionada con los derechos de los niños niñas y adolescentes, así como la prevención y denuncia de casos de trabajo infantil.



Por lo anterior cada día nuestros colaboradores son más responsables y consientes a partir de las diferentes actividades que se desarrollan y se genera la naturalidad e impacto en la vida de ellos, así mismo en caso de conseguir menores de edad no escolarizados dentro del núcleo familiar de algún colaborador, se implementan planes de acción para incluir al menor en su proceso educativo y concientizar al representante de la importancia del proceso en la vida del menor y su familia.

También se llevan a cabo estrategias para la divulgación y socialización de la política de responsabilidad social empresarial a los diferentes grupos de interés la cual constituye el argumento de las iniciativas desarrolladas por la organización para la construcción de comunidades sostenibles y con una mejor calidad de vida; y la definición de alianzas para el cumplimiento de los compromisos y objetivos trazados.



En nuestras operaciones del exterior, podemos resaltar que fueron capacitadas 890 personas en 4 actividades realizadas dando a conocer nuestras políticas RSEAG contra el Trabajo Infantil y se firmaron 15 acuerdos con colaboradores donde se comprometieron a que sus hijos menores de edad no incurrirían en estos hechos de trabajo infantil, además se entregaron 220 kits escolares y 300 juguetes de navidad fomentando la campaña de "Niños a Estudiar y a Jugar no a Trabajar"

Política RSE

- ▶ Para INTERASEO, responsabilidad social corresponde a un comportamiento transparente y ético que contribuye a la transformación sostenible y generación de calidad de vida de los grupos de interés de la organización, propendiendo por las relaciones de confianza, fidelización, excelencia organizacional, promoviendo el respeto y divulgación de la carta universal de Derechos Humanos y la protección del medio ambiente.
- ▶ Alianzas y sinergias para la gestión socialmente responsable.
- ▶ INTERASEO participa en iniciativas locales, regionales y nacionales que generan alianzas para la promoción de la educación y salud ambiental, empoderamiento de la mujer en estado de vulnerabilidad y su crecimiento económico, fomento de los derechos de los niños, prevención y erradicación del trabajo infantil, posconflicto y construcción de paz.



3. Cumplir la normatividad legal nacional y los convenios internacionales para prevenir y erradicar toda forma de trabajo infantil, y promover el respeto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, al interior de las empresas, en la cadena de suministro y el área de influencia



Confirmando la adquisición de los compromisos con la Red Colombia contra el trabajo infantil, la compañía implementa y socializa la política para la prevención y erradicación del trabajo infantil en la organización y su cadena de suministro, firmada por el Gerente General de la organización, Juan Manuel Gómez Mejía. Ver anexo 2.

Es importante resaltar que en el año 2022 la organización no tuvo ninguna investigación o sanción relacionada con la vulneración o incumplimiento legal de la normatividad relacionada

En cuanto a número de contratos, acuerdos de inversión, acuerdos comerciales y políticas de compra que incluyen la cláusula de no contratación de menores por parte del proveedor/socio comercial (colaborador externo), se incluyó la cláusula en el 100% de los contratos y acuerdos expedidos en el año 2022 en apoyo con el área de abastecimiento.



La empresa continúa con su adhesión a Pacto Global de las Naciones Unidas por tres años consecutivos, este año se emitió nuestro segundo informe de progreso, donde reportamos avances en la incorporación en nuestra gestión empresarial los 10 principios, entre estos.



PRINCIPIO 5

Las Empresas deben apoyar la abolición efectiva del trabajo infantil.

Sensibilizar y capacitar periódicamente a los colaboradores directos e indirectos acerca del compromiso de prevenir y erradicar todo tipo de trabajo infantil, al interior de la empresa y en la cadena de suministro.

Recibimos el Reconocimiento a las Buenas Prácticas de Desarrollo Sostenible

También recibimos el Sello de Sostenibilidad por el ICONTEC en la categoría ESENCIA alcanzando una puntuación de 91,51%.



ICONTEC Otorga el Sello de Sostenibilidad a:
CERTIFICA QUE:

Interaseo S.A.S. E.S.P.

Carrera 38 N° 10 - 36 Edificio Milenio Oficina 907
Medellín - Colombia

Quien ha presentado evidencias suficientes para considerar que sus prácticas asociadas a sostenibilidad se encuentran clasificadas en:

CATEGORIA Esencia

De acuerdo a los siguientes resultados:

Dimensión Social: 91,68%	Dimensión Ambiental: 87,75%	Dimensión Económica: 92%	Direccionamiento Estratégico: 96,94%
--------------------------	-----------------------------	--------------------------	--------------------------------------

Resultado Total de la Organización: 91,51%

Certificado:	SS-22-003
Fecha de Aprobación:	2022-10-11
Fecha de Última Actualización:	
Fecha de Vencimiento:	2024-10-10

ES-P-CC-10-F-004
Versión: 00




Roberto Enrique Montoya Villa
Director Ejecutivo
ICONTEC



En pro del cumplimiento de este compromiso se realizaron las siguientes acciones

Inducción y capacitación a nuestros colaboradores.

En 2022 se realizaron un total de 1.019 inducciones y reinducciones con la política de trabajo infantil de la organización, así como el código de infancia y adolescencia. En cada uno de estos procesos se socializan las acciones y estrategias de responsabilidad social de la organización, en donde se expone la alianza con la Red Colombia contra el trabajo infantil y la compañía, por lo tanto, se informa y se involucra a cada uno de los colaboradores sobre la importancia de cumplir con las políticas y compromisos con este fin.

Se conmemoró el Día Mundial Contra el Trabajo Infantil por parte del Grupo Interaseo el día 15 de junio de 2021, en cada una de las regionales con diferentes entidades y aliados que se unen a la lucha contra el trabajo infantil.



- ▶ Firma de 1.142 acuerdos con los colaboradores para escolarizar a hijos menores de edad, buscando que se comprometen a garantizar el derecho a la educación y se prevenga el trabajo infantil en su núcleo familiar.
- ▶ Se fortalecieron 64 alianzas, que se venían trabajando desde 2021 con las oficinas de gestión social, Policía Nacional, ICBF, a fin de intervenir casos de trabajo infantil asociados a la recolección informal de residuos reciclables por de menores de edad en condición de migrantes.
- ▶ 16.754 personas de diferentes comunidades de 234 municipios participaron en 452 actividades lúdicas y educativas, en torno a la prevención y erradicación del trabajo infantil y los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- ▶ Participación en 14 cietis y 80 reuniones de comités interinstitucionales de prevención y erradicación del trabajo infantil
- ▶ Socialización de la política de prevención y erradicación de trabajo infantil y la política de derechos humanos, con el 100% de los proveedores de bienes y servicios.



► Campaña Cultivando Lazos Afectivos.

Se propone incentivar la comunicación dentro del núcleo familiar por medio de actividades colectivas que llevaran a la familia a dialogar, escuchar, actuar, explorar capacidades de cada integrante o tomar decisiones colectivas. Lo anterior como herramienta para cultivar la afectividad reciproca en cada uno de los integrantes.

Se socializó la campaña con 1.875 colaboradores, se inscribieron a la campaña 223 familias, para el 2022

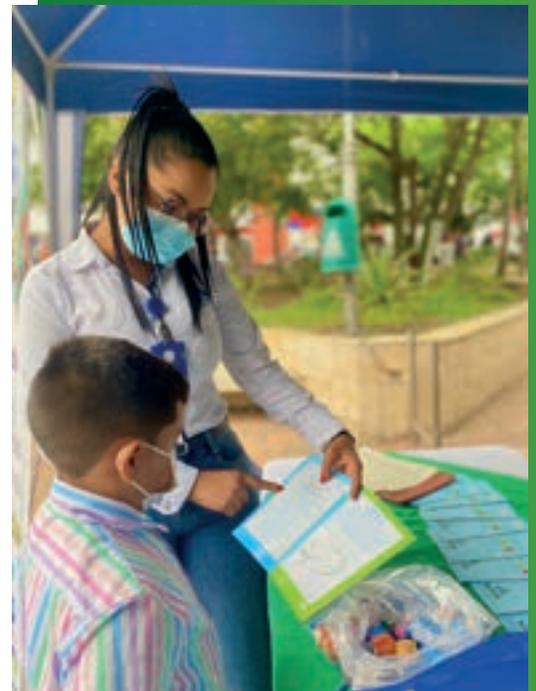
► Campaña niños a estudiar y a jugar no a trabajar

En el marco de nuestro compromiso con la protección y promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes; le dimos continuidad a la campaña niños a estudiar y a jugar no a trabajar, que busca promover el derecho a la educación y a la recreación, a través de la entrega de incentivos, herramientas y generación de eventos participativos con la comunidad, en 2022 se entregaron 10.674 Kits escolares y 23.023 juguetes en la temporada navideña.

► Mujeres emprendedoras

La finalidad del programa es ofrecer una alternativa de transformación social acompañada del desarrollo personal y económico de las esposas, hijas y madres de los colaboradores, logrando una incentivación a la contratación femenina.

En el año 2022 se vieron beneficiadas 200 Mujeres emprendedoras en 67 actividades de capacitación de manera presencial y virtual.





5. Promover una cultura de cero tolerancia al trabajo infantil en las áreas de influencia.

- ▶ Los contratos con nuestros proveedores tienen cláusula de prevención de trabajo infantil.
- ▶ Implementación de compromiso familiar, que deben firmar todos nuestros colaboradores con hijos menores de edad.
- ▶ Para la contratación de los colaboradores, se solicita el certificado de escolaridad de los hijos menores en edad, en caso de que no se aporte, el colaborador se compromete a entregar el certificado en un tiempo máximo de 3 meses, la organización realiza verificación
- ▶ La organización involucra a través de la campaña rehilando lazos de amor y la campaña niños a estudiar a jugar y no a trabajar, a las comunidades aledañas a rellenos sanitarios y bases de operaciones.
La organización participa en los comités departamentales y municipales para la prevención y erradicación de trabajo infantil (Cietis).
- ▶ La organización se acompaña de instituciones aliadas en la intervención de riesgos asociados a sus operaciones y área de influencia.
- ▶ En 2022 se realizó la contratación de 1059 nuevos colaboradores los cuales se comprometieron a garantizar que sus hijos menores de edad terminaran su ciclo educativo en educación primaria y secundaria
- ▶ Se tiene participación en 68 reuniones comités departamentales y municipales para la prevención y erradicación de trabajo infantil (Cietis) donde articulamos esfuerzo y evidenciamos situaciones que identificamos en nuestro quehacer diario para que se articule a las políticas y procedimientos que se tienen establecidos los actores relacionados en la prevención y erradicación del trabajo infantil en los territorios





6. Comunicar la implementación de estos compromisos y planes de acción a los grupos de interés

- ▶ Cada año la organización publica en la página web el informe de progreso de los compromisos en el marco de la Red Colombia contra el trabajo infantil, este compromiso se hace extensivo en la rendición de cuentas que la organización realiza a sus grupos de interés.
- ▶ La organización ha publicado su política de prevención y erradicación de trabajo infantil en su página web, de igual forma se encuentra publicada en carteleras visibles en las oficinas y se comparte a los proveedores.
- ▶ Internamente se realizan socializaciones a los líderes de procesos donde se ubican los riesgos y se realiza seguimiento a los compromisos establecidos.
- ▶ Política para la prevención y erradicación del trabajo infantil:

Copia el siguiente link en tu navegador para mayor información

<https://interaseo.com.co/wp-content/uploads/2020/01/POL%C3%8D-TICA-PREVENCI%C3%93N-Y-ERRADICACI%C3%93N-TRABAJO-INFANTIL-INTERASEO.pdf>

